

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

## Lo que hace falta.

Moralidad y dinero; hé aquí lo que piden todos los habitantes de una nación á los Gobiernos respectivos.

Honradez y trabajo; hé aquí lo que exige todo buen gobernante á sus administrados.

Buena fe y unión de fuerzas es la base de las Asociaciones.

Buena administración y esfuerzo personal es indispensable para el progreso individual.

Moralidad y buena administración en los de arriba, honradez y buena fe en los de abajo, la unión de todos para todo. Este es el secreto de la fuerza de los pueblos, de la prosperidad de las naciones, del bienestar de las familias.

El hombre no se une al hombre sólo por lazos materiales. La unidad de intereses materiales es momentánea y de poca consistencia; la unión moral es fuerte y duradera. La igualdad de creencias y de aspiraciones es lo que más une las almas, lo que más acerca los corazones. Por eso no hay nada que acerque más á dos espíritus que los sufrimientos comunes, nada que una más a los hombres que las creencias religiosas.

La Religión Católica salvó á la unidad española, deshecha en el Guadalete, uniéndola en una aspiración común á los que peleaban en Covadonga, en Subarbe y Barcelona. El egoísmo humano, en lucha con esa Religión, toda amor y sacrificio, se erigió templos en los castillos roqueros de los señores feudales, que eran verdaderos imperios, y en los Municipios de behetría, que eran verdaderas repúblicas.

El catolicismo los reunió y unió, soldándolos en pequeños reinos. También en éstos imperó el egoísmo, sacrificando en guerras intestinas el interés general al particular, y también el catolicismo los unió contra el enemigo común, formando en el siglo XVI la nacionalidad española, como la formó en Recaredo con la unidad de Religión, y en Recesvinto con la unidad del derecho y la fusión de las razas.

Podrá ó no ser un hecho el Estado Universal; la Iglesia de Jesucristo resolvió ese problema desde el primer momento de su existencia, y en todos los países y en todas las lenguas se enseña el *Amós los unos á los otros como Yo os he amado*, síntesis de la perfecta unión, regla asombrosa é infalible para llegar rápidamente á la unión de todos para todo. Este todo es lo que comprende á lo demás, el *Uno necesario*, que todos sabemos lo que es; *Buscad el reino de los Cielos y lo demás se os dará por añadidura*.

El egoísmo busca la felicidad en los bienes materiales, y como limita el horizonte de la felicidad á esta vida, sacrifica á su hermano por tener más, y le oprime, cometiendo injusticias. La caridad, virtud que sólo posee el catolicismo, busca la felicidad en la otra vida, y para ello tiene que hacer obras de caridad. Ningún legislador ha podido idear nada más perfecto que el *Decálogo*; ningún pensador, filósofo ó poeta, ha podido pensar ni soñar nada más hermoso, más grande, más bello, que esas obras de caridad enseñadas por la Iglesia; así es que sólo ella posee el secreto de las cuestiones sociales, y sólo ella enseña al hombre á amar al hombre, á respetarle y obedecerle constituido en autoridad; á protegerle y defenderle constituido en súbdito; á socorrerle necesitado, á ayudarle siempre en todo lugar y circunstancia en que el apoyo sea necesario.

La moralidad, la honradez, son frutos de la educación enseñada, é inculcada por el Catoli-

cismo, que borra los egoísmos individuales y los resuelve en uniones de orden superior, que al mismo tiempo que fomentan el progreso espiritual, llenan de bienes materiales a los pueblos y a los hombres.

Felipe Ibave.

## Pensamientos.

La taberna devora el pan de los hijos del pobre, la paz doméstica, el amor al trabajo, la fidelidad conyugal, y muchas veces la honra, la libertad y la vida.—*Concepción Arenal*.

Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que es la soberbia, yo digo que es el desagrado, ateméndome á lo que suele decirse que de los desagrados está lleno el infierno.—*Cervantes*.

## EL NOMBRE DE MARÍA

CORO

¡Cuán dulce y melodioso  
El Nombre de María!  
Amada Madre mía.  
¡Cuán dulce y melodioso!  
¡Cuán bello y delicioso!

¡Su corazón el corazón más tierno!  
¡Su Nombre el nombre de mayor cariño!  
Desde la cuna lo repite el niño,  
Y al viejo alegre en su postrer invierno.

Tu Nombre sin rival. ¡Oh Virgen Santa!  
Al nombre siempre de Jesús unido  
Regocija en el cielo al escogido  
Y acá en la tierra nuestra vida encanta.

Cuando el ambiente placido embalsama,  
Y de rosas y leve euredadera  
Se corona la sien la primavera,  
Tu dulce Nombre júbilo derrama.

Cuando el sueño mis párpados oprime  
Tu Nombre el labio con amor pronuncia,  
Y á cada aurora con que el sol se anuncia  
Su santo sello en él tu Nombre imprima.

Si la barquilla el aquilón sacude,  
Si la arrebata al borde de la roca,  
A la madre rendido el hijo invoca  
Y del hijo á la voz la madre acude.

Del príncipe infernal la saña impía  
¡Oh cautiva veces mi virtud combatel  
Mas yo resisto su furioso embate  
El Nombre repitiendo de María.

Nombre bendito cuando el labio yerto  
No pueda ya, mi corazón te llame  
Y como grito de victoria clame  
Al saludar el venturoso puerto.

Y allí, Señora, con Jesús te vea,  
Por Angeles y Santos ensalzada,  
Bendecida por Dios y acariciada,  
Y este mi gozo para siempre sea.

José Telesforo Paul, S. J.

## Arte de la vida.

¡Ánimo!...

En pocos momentos cambian las escenas de la vida.

La felicidad, lo mismo que la desgracia, depende de un minuto.

Espera: tened valor para las luchas amargas y desiguales de este mundo; cuidad de vuestra salud, y tendréis fuerza para proseguir el camino de la vida, en el que agudísimas y crueles penas nos destrozan, y abaten y doblegan nuestro espíritu. ¡Ánimo, corazones nobles y generosos! Prescindiad de toda vanidad; tendad á la perfección del alma; tratar de sofocar los gritos que os arrancan los pesares de la vida: el alma sufre en la oscura prisión que llamamos cuerpo; pero es preciso resignarse á vivir en este valle de lágrimas é ingratiudes. El bien es escaso, la tristeza es mucha; las almas purificadas son pocas.

Pocas, pero existen.  
Aproximaos á esas almas, almas dulces y bien templadas, que «aun padeciendo cantan.» Ved el mundo por el prisma de la esperanza. ¡Ánimo, corazones nobles y generosos!

## REMITIDO SOBRE BENEFICENCIA PROVINCIAL

Durante mi ausencia de esta imperial ciudad se ha comentado repetidamente, dirigiéndose al Gobernador, el proyecto de traslado del Hospital de Dementes, viendo en él los comentaristas *testamentos de fundadores; patrocinadores de la idea; caciques poderosos; intentos de iniquidades, etc., etc.*, a pesar de asegurar que no son *maliciosos ni desconfiados*.

El articulista del periódico *El Porvenir* que se ha ocupado del asunto, seguramente no me conoce, é ignora que yo procuro siempre no ser instrumento de *descendientes de fundadores* ni de *caciques*, y menos procurador de *iniquidades*. Lo que sí late constantemente en mi alma, es el deseo del bien á la humanidad, y que durante el tiempo que esté á mi cargo el mando de esta hermosa provincia se haga justicia, haya paz y bienestar y siempre, en todo tiempo, impere el orden y la honradez; además de ir por todos los medios posibles al progreso de la Agricultura, la Industria y el Comercio, verdaderas fuentes de vida de los pueblos.

Pero lo que no se puede tolerar por más tiempo es que, á pesar de haber dicho un Gobernador el año 1901, ocupándose de las condiciones de los locales que la Diputación tiene á su cargo, *«se roba á los infelices la luz y el aire»* y de que viviera un Delegado especial del Gobierno, el cual consignó en una memoria el *deplorable estado é insuficiencia* de aquellos locales, nada se haya hecho desde aquel entonces, á pesar de haber aumentado considerablemente los locos, los enfermos, los acogidos, los pobres, los expósitos.... pues entre los que había en aquella época 809, y hoy existen muchos más y en peor estado los edificios, efecto del tiempo transcurrido.

En su consecuencia, á lo que estoy dispuesto á todo trance, es á evitar alguna catástrofe, aunque estos actos de energía y de humanidad le parezcan mal á *El Porvenir*.

Cuando se constituyó la Diputación provincial el 3 de Abril, expuse clara y terminantemente á los Diputados la conveniencia de hacer grandes economías para atender con urgencia á las múltiples necesidades de la Beneficencia provincial. Nada se ha hecho aún, bien sea por falta de recursos ó por temor á que se crea que hay intereses bastados al corregir deficiencias para mejorar el estado de aquellos infelices que la sociedad expulsa y arruina; pero yo, y sólo yo, sin inspiraciones de nadie, ni impulsado por intereses ajenos ni particulares de ningún género, pero convencido, por el contrario, de la necesidad de remediar los males citados, he tratado por todos los medios posibles de procurar enterarme dónde habría un edificio en condiciones para instalar algunos de los enfermos y asilados, que se encuentran hoy en aquellos Establecimientos, y hacer en los mismos las reparaciones y reformas necesarias con mayor desahogo. Si alguien conoce algún edificio útil y conveniente, además de barato, agradeceré que lo diga. ¿Sabe de alguno el articulista de *El Porvenir*?

Pero en lo que yo no puedo ser exclusivista, en lo que no seré parcial, es en lo que *El Porvenir* demuestra serlo, al decir: «A nosotros no han de amilanarnos los antagonismos que puedan surgir entre localidades de la misma región, entre tierra de igual tierra.....»

«dedicaremos todas nuestras energías y escasos talentos al Toledo de nuestros amores». ¡No, yo no voy a defender igualmente los intereses de Toledo que los de Talavera, los de Quintanar que los de Menasalbas, ó cualquiera otro pueblo de la provincia, porque para mí tan importantes son los intereses de uno como de otro, y todos son para mí iguales en derechos y deberes, y ante la razón y la justicia.

¿No tiene Toledo edificios buenos para sus acogidos? pues á buscarlos en otra parte, y á la población de la provincia que los tenga y ofrezca en mejores condiciones, allí irán; ¿carece de agua potable en cantidad suficiente? pues donde la haya más abundante y mejor, allí

deben instalarse esos seres, dignos de los mayores cuidados, por humanidad y amor al prójimo, porque tienen derecho á la vida como todos los demás, y a la instrucción, y porque para ello *contribuye toda la provincia, todos los pueblos, todos, y el dinero que dan, es para proporcionarles buena casa, buen alimento, buena instrucción, buena asistencia, buenos medicamentos, buenas camas, buen cuidado y buenos tratamientos clínicos y terapéuticos, y no para que sean habitantes de vetustos y ruinosos edificios, antihigiénicos, sin luz, sin aire y sin agua, ni para que por falta de espacio se hiciesen imbeciles con locos epilépticos, con paralíticos, y tres individuos en una estrecha celda, con un cubo por todo servicio, para los que hoy son objeto en todas partes de instalaciones esmeradas.*

¿Ha visitado esos edificios el que escribe *El Porvenir*? ¿Se ha enterado de lo que allí ha pasado y tal vez pasa? Es necesario entrar para apreciarlo; no basta ver la hermosa apariencia de una fachada para apreciar bien el estado de los que están dentro.

En resumen: invito á todos á que visiten los edificios de Beneficencia provincial y se enteren de cómo están los asilados y los dementes, y me ayuden y ayuden á los dignísimos Diputados provinciales á corregir las deficiencias que hay en vez de crear dificultades, recelos, desconfianzas, antagonismos y esparcir errores y apreciaciones injustas y gratuitas, pues sólo así conseguiremos que, donde quiera que fuere, los acogidos sean menos desgraciados.

Antonio Conrado,  
Marqués de la Fuensanta de Palma.

Queda complacido el Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma.

Su espíritu noble y decentísimo, no podía consentir ni la más ligera duda acerca de su rectitud y buena intención en todos los asuntos en que interviene, y menos en este de que se trata, por su índole especial. Acude á la Prensa para que conozcan todos la nobleza del motivo que le impulsa á obrar así, y *EL CASTELLANO*, periódico católico, defiende y ayuda siempre al hombre honrado que trabaja por mejorar la condición del desvalido.

*El Porvenir* hace bien en defender los intereses de Toledo, cumple con su deber al hacer luz en un proyecto que se ha intentado realizar muchas veces antes de que el Sr. Marqués de la Fuensanta gobernara tan dignamente esta provincia.

Entendamos que el Sr. Gobernador y el periódico persiguen el mismo fin, proteger á los pobres enfermos. Difieren en el procedimiento y creemos que se pondrán de acuerdo.

## La higiene en una décima.

Vida honesta y arreglada,  
Tomar muy pocos remedios,  
Y poner todos los medios  
De no alterarse por nada.  
La comida, moderada;  
Ejercicio y distracción;  
No tener nunca aprehensión;  
Salir al campo algún rato;  
Poco encierro, mucho trato,  
Y continua ocupación.

## CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Debiendo proceder, en armonía con lo dispuesto en el Real decreto de 17 de Mayo y Circular de 17 de Julio últimos, á la designación de Vocales electivos para la constitución de este Consejo, esta presidencia tiene el honor de convocar á todas las Asociaciones que se consideren con derecho de elección para que concurren por él ó por medio de escrito (1), en

(1) «Para la verificación de la elección, cada Asociación designará un apoderado de entre sus socios que emita el voto de su nombre..... pudiendo los apoderados, previa excusa justificada, remitir al Presidente su voto por escrito, debidamente legitimado, á fin de que sea computado en el acto del escrutinio. (Circular de la Dirección general de Agricultura de 17 de Julio último, disposición 5.ª)»

la forma prevenida en la disposición 5.ª de la citada Circular de la Dirección general de Agricultura, a practicar la designación de siete Vocales, que es el número que corresponde elegir con arreglo al de Asociaciones establecidas en esta provincia, cuyo acto tendrá lugar el día 23 del mes actual, y hora de las once de su mañana, en las oficinas de la sección Agronómica, calle de Recoletos, núm. 18.

Lo que, para conocimiento de todos los agricultores y ganaderos asociados en esta provincia, y de cuantas Asociaciones son llamadas por las disposiciones arriba mencionadas, se hace público.

Toledo 10 de Septiembre de 1907.—El Jefe de Fomento, Tomás Costa.

## SECCIÓN AGRÍCOLA

### Modo de regar las hortalizas.

El riego es la operación más importante de la huerta, pues de ella depende ante todo la cantidad y calidad de los productos. Si el hortelano no dispone durante los meses del estío de la cantidad necesaria de agua, es inútil que pretenda buscar en su cultivo un resultado satisfactorio; porque los productos serán siempre malos y el resultado económico desastroso. La abundancia de agua es un elemento indispensable, pero no lo bastante para la resolución satisfactoria del problema, pues es necesario saber servir de dicho líquido para que produzca todos sus buenos efectos. El agua empleada con demasiada abundancia en una tierra apretada, pudre las raíces de las plantas; en una tierra ligera la lava y empobrece. El modo de regar ha de variar según la estación, el clima y la clase de plantas que se cultivan.

Si observamos en nuestro clima, con sus cuatro estaciones bien marcadas, los fenómenos de la Naturaleza que se relacionan con la fisiología de las plantas, vemos que la primavera con sus días claros y relativamente calurosos, pero en general húmedos y regados frecuentemente por cortos pero copiosos aguaceros, coincide con el desarrollo herbáceo de las plantas y favorece poderosamente la formación del organismo que ha de servir más tarde a la producción de las flores y de los frutos.

De aquí se deduce que cuando se trate del cultivo de las legumbres que aprovechamos por sus hojas ó sus tallos tiernos como las lechugas y repollos, ó cuando se tenga interés en favorecer el desarrollo foliáceo de una planta, es necesario procurarles, además de la humedad necesaria de la tierra, la humedad provechosa de la atmósfera que la rodea. En las condiciones ordinarias del cultivo al aire libre, para conseguir el objeto es necesario recurrir a los riegos poco copiosos, pero muy frecuentes, y a la aspersión sobre las plantas por medio de regaderas ó de jeringas especiales, métodos que pueden tener una aplicación racional en un reducido jardín, pero que son poco prácticos y sumamente onerosos cuando se trata de grandes huertas, sobre todo si fuera una explotación industrial en donde la cuestión económica tiene un interés enorme.

Si a una tierra enriquecida copiosamente en principios nutritivos la dedicamos al cultivo de hortalizas y tratamos éstas durante los días calurosos por riegos frecuentes en forma de lluvia, el desarrollo de las plantas y buena calidad de los productos se mejora notablemente, pero, como hemos indicado más arriba, el exceso de trabajo que ocasiona el riego con regaderas presenta un gasto superior al aumento de producción. Para evitar este gasto enorme de mano de obra, en los alrededores de París se procede del modo siguiente:

Por medio de una bomba aspirante-impulvente, movida por un caballo, un motor de petróleo, gas, etc., se sube el agua de un pozo, generalmente profundo de 15 á 20 metros, á un depósito de hierro colocado de seis á ocho metros sobre el suelo. De este depósito parte un gran tubo que se ramifica, enterrado á cierta profundidad, por toda la huerta, terminando en la superficie en grifos, en la misma disposición que el sistema de canalización de agua á presión para el riego de las calles que se usan en grandes ciudades; á estos grifos se adapta una manga que termina por una enorme cebolla como la de las regaderas, por lo cual sale el agua con gran fuerza en forma de lluvia. Con este sistema un niño puede regar una huerta en menos tiempo que lo harían seis ó siete hombres con regaderas.

Con esta clase de riego la producción de las legumbres llega á ser colosal y la calidad exquisita.

A pesar de lo costoso de la instalación, el buen resultado económico del sistema no deja duda alguna.

F. Alcocitro.

(Prácticas modernas)

## ESCUELAS DE PERIODISMO CATÓLICO

Los católicos catóicos se proponen abrir en el próximo mes de Octubre una Escuela de periodismo, donde los que se sientan con vocación para consagrarse a la penosa profesión de la Prensa, puedan hallar la debida preparación, en bien suyo y en la causa que defienden. La nueva Escuela se instalará en la Universidad de Friburgo, una de las más famosas entre las grandes Universidades europeas, y á su frente

se pondrá una persona de ciencia y de experiencia en el periodismo.

Para llevar á debido efecto este propósito, se ha abierto una suscripción nacional, que en breve tiempo ha llegado á una cifra considerable. Con estos fondos se atenderá a los honorarios del Profesor y al sostenimiento de varias becas ó plazas para los alumnos más distinguidos, los cuales, además de tener pagados todos los gastos que su estancia en Friburgo ocasionen, disfrutaran de una bolsa de viaje para recorrer, en época de vacaciones, los principales países de Europa y América, con el fin de estudiar la vida moderna y perfeccionarse en el ejercicio de su profesión.

En Madrid se intentó, hace años, algo parecido á esta Escuela de periodismo; la Asociación de la Prensa organizó una serie de conferencias utilísimas para los periodistas; pero la situación especial en que éstos se hallan, abrumados por un trabajo excesivo que no se retribuye como fuera justo, no es la más apropiada para que puedan dedicar dos ó tres horas diarias al estudio de las especialidades que se relacionan con la práctica del periodismo. Así es que aquel cursillo que inauguró D. Alejandro Pidal no pudo tener éxito lisonjero.

Para los católicos, sin embargo, es de importancia excepcional todo aquello que tienda á mejorar la condición de sus periódicos; evidentemente la profesión de periodista no es de aquellas que están al alcance de los *declassés* de la vida, aunque muchos lo crean así. El arma poderosa de la publicidad, y más cuando se relaciona con los altos intereses de la religión, no puede ponerse en manos inexpertas.

## GACETILLA

*Noblexa obliga.*—En el último número de *La Semana Católica* dice y cuenta lo siguiente nuestro querido amigo Sánchez Asensio (*Bonifacio*):

En el presente año, efecto de la grande y pertinaz sequía de primavera, la cosecha en España apenas si puede calcularse en 28 millones de quintales métricos de trigo, es decir, diez millones menos que la del año anterior, lo que representa una pérdida de 250 millones de pesetas, á los precios que actualmente tiene en nuestros mercados el trigo.

De las comarcas más castigadas con esta escasez de cosecha ha sido Extremadura Alta. En esta comarca están situados los antiguos Estados de Monroy, que en totalidad, ó en mucha parte, pertenecen hoy al señor Marqués de Cerralbo. Pues bien, este gran señor, compadecido del infortunio de sus colonos, que después del penoso trabajo de labrar la tierra apenas si obtendrán ahora con que pagar las rentas, importantes veinte mil pesetas, no sólo se las ha perdonado caritativamente, sino, con largueza muy propia de su linaje, ha puesto á disposición de ellos la simiente necesaria para la próxima sementera.

*¡Viva la sal!*—El engorde de los bueyes por medio de la sal es asunto que preocupa vivamente á los ganaderos. El *cultivatore* dice que entre los ganaderos suizos está generalizada la máxima de que un kilogramo de sal produce 10 kilogramos de grasa, con lo cual se demuestra el aprecio en que se tiene la sal en el engorde de los bueyes.

La sal, sin ser un alimento, excita á consumir y á asimilar mayores cantidades de aquél, y á ello se debe que haya aumento de carne y de grasa; siendo tanto y más rápido el engorde de un animal cuanto la cantidad de alimento más supera el que requiere su manutención. Pero para que la sal dé buenos resultados, precisa que sea suministrada de un modo regular y continuo, y no como lo practican algunos, de una manera intermitente.

Para los animales de mediana corpulencia, una dosis de 120 á 150 gramos por día, es la indicada.

En mejor modo de suministrar la sal es disolverla en agua, y con ella humedecer los forrajes momentos antes de darlos al ganado.

*¡Vivan las golondrinas!*—Conócense desde luegros tiempos los servicios que presta á la agricultura la golondrina devorando los insectos nocivos.

Pero no todos saben hasta qué punto es aquella insectívora.

Una pareja de golondrinas está en movimiento por espacio de dieciséis horas diarias; cada golondrina en una hora va veinte veces con el pico lleno á proveer á sus hijos; las dos golondrinas pasan, pues, cada día, unas sescientas veces por el nido.

Como cada una de ellas lleva cada vez de diez á veinte insectos, la pareja destruye cotidianamente seis mil cuatrocientas moscas para alimentar á su nidada. Para el propio alimento, los dos consumen sescientas moscas, de suerte que una familia de golondrinas destruye más de setecientos mil insectos al día, y en un mes dos millones cien mil.

Suponiendo que en una localidad se instalen cien golondrinas, éstas consumen durante el verano cincuenta y siete millones de insectos.—X.

*El lavadero más barato del mundo.*—La república de Nicaragua tiene un lago que presenta la curiosidad de que sus aguas sirven para lavar sin ayuda de jabón, por contener en ellas las principales materias con que se fabrican los jabones.

Las aguas del lago de Nejapa, tienen en disolución tal cantidad de bicarbonato de potasa de sosa y sulfato de magnesias, que en cuanto se frota con ellas cualquier objeto grasiento, produce una magnífica espuma, como

el mejor jabón de Mora. Los indígenas de las orillas del Nejapa lo usan constantemente para el lavado de sus ropas y personas, principalmente para el pelo, y la toman también como medicina, pues goza de gran reputación curativa tanto en las enfermedades cutáneas como internas.

Como los nicaragüenses no se distinguen por sus condiciones mercantiles, todavía no se les ha ocurrido explotar ese lago, que á ser propiedad de yanquis ó ingleses, sabrían sacarle utilidad.

Sin embargo, el último año se vanagloriaban de haber exportado á su vecina república, Guatemala, cuatro barricas de agua de jabón, como la llaman los indígenas.

*Un pez raro.*—Dicen de Vigo:

«Las personas que ayer tarde concurrieron á la Ribera del Berós han tenido ocasión de ver un enorme pez, que estaba tendido á la puerta de la Lonja.

Lo había cogido entre sus redes el vapor *Quovadis*, desembarcándolo, por si algún aficionado quisiera hacerse cargo de él, como negocio ó curiosidad.

El referido pez, que aún no fué clasificado, pues nadie supo darle su debido nombre, mide cuatro metros y 65 centímetros, de cabeza á cola, y un metro en su parte más ancha.

Es de color encarnado obscuro ó achocolatado; la piel áspera, muy parecida á la del cazón; en la mandíbula posterior presenta dientes muy afilados de unos 15 centímetros de largo, y la cola termina en punta, entre dos grandes aletas.

Cuando lo echaron á tierra los tripulantes del *Quovadis* tenía aún vida.

Del buche le fueron sacadas dos merluzas y un olomol.

Tan raro pez no ha tenido comprador y es probable que esta tarde sea recogido de nuevo por el vapor que lo pescó, para arrojarlo otra vez al mar.

*No es el primer caso.*—En Higuera de Arjona y en el cortijo del Salado, propiedad de D. Francisco Martínez Lara, ha ocurrido un hecho digno de atención y estudio, por lo raro.

Un amula de cuatro años, propiedad de dicho señor, ha parido un muleto completamente desarrollado, al cual creía sin dificultad alguna.

Precede este vástago del cruzamiento con un asno semental que el Sr. Martínez Lara adquirió en Jaén el año anterior de un gitano apodado *El Cojo*. Como el ganado mular pertenece á la raza híbrida y esta raza es infecunda, el suceso tiene una gran importancia, siendo, por consiguiente, digno de estudio.

X X X

## NOTA BIBLIOGRÁFICA

Jamás nos cansaremos de recomendar constantemente á los Sres. Párrocos la suscripción á *La Paz Social*, revista de la cual estamos por decir que es verdadero tesoro y magnífica enciclopedia de una rama importantísima de la Teología pastoral.

Pero no solamente á los Párrocos y á los Sacerdotes, no; todo propagandista católico debe conocer, revolver, estudiar y repasar esas fervientes páginas tan instructivas y tan sugestivas como pocas, si es que el tal propagandista quiere de veras que no se malogren sus trabajos en el campo de la propaganda ó en la heredad del padre de familia.

De las tres grandes revistas sociales que se publican en España, no vacilo ni un solo instante en afirmar que *La Paz Social* es la que se lleva la palma, la prez y la corona. Y nadie crea que mi testimonio es interesado, porque pago religiosamente como honrado suscriptor las consabidas *cuatro pesetas!* (más de cuarenta pagarías), precio de la suscripción anual á esta revista.

El que á ella quiera suscribirse, dirjase á D. José Latre, Imprenta de Salas, Zaragoza. Y el que se suscriba debe pedir todos los números (que son seis y muy nutridos) publicados desde el último mes de Abril, época del nacimiento de *La Paz Social*, para no tener manca tan útil, tan instructiva, tan bienhechora, tan santa enciclopedia.

Hé aquí ahora el sumario del último número correspondiente al mes de Agosto; y por el cual sumario se verá que el carácter de *La Paz Social* es eminentemente práctico é informativo:

*Sección doctrinal.*—La semana social en Valencia. Los Ingenieros sociales, Doal.—El palacio de los obreros, Severino Aznar.—A las mujeres, Fra Benedictus. Ramores del camino, Azarias.

*Crónica.*—España, Le Soc.—Organización obrera en la Coruña, Miguel María Neira.—Diócesis de Sevilla, José Monge.—Cooperativismo agrícola navarro, Antonio Yoldi.—Acción social de la mujer, María de Echarri.—Diócesis de Santander, Antonio Gómez.—La Parroquia de Aznara, X.—La acción social en Asturias, H.—Extranjero, Le Soc.—La acción social en Méjico, Severino Aznar.

*Informaciones.*—Los Sindicatos agrícolas y su ley. Contestación de J. F. Morán.

*Consultas.* Los Maestros.—Ketteler, Salvador Mingujón.

*Documentos sociales.*—Objeto, carácter y oportunidad de las Semanas Sociales, Henri Lorin.

En la *Revista de libros y de revistas sociales*, además de abundante información bibliográfica, hay dos trabajos firmados por el Catedrático de Valencia don Rafael Rodríguez de Cepeda, y por el Catedrático de Pontevedra D. Jenaro González Carreaño.

Además de las 64 páginas de menuda letra, en donde se inserta el texto á que el anterior sumario se refiere, trae *La Paz Social* otras ocho páginas en colores con muy interesantes noticias sociales y de bibliografía social.

J. Marín del Campo.

## Cómo entran y cómo salen.

—Levanta los ojos, Curro;

¡criatura, no estás triste, que si á la cárcel viniste, no tardarás en salir!

Hoy cumplo yo la condena, aquí se quedan mis vicios y á ejercer voy los oficios que me han enseñado aquí.

—Pues comienza á ralar.

—Aquí he venido por no haber sido bastante diestro...

*Pero al mes, era maestro en el arte de ROBAR.*

Sólo hallarás una contra, si es que despacio lo miras, y es que el aire que respiras es aire de corrupción.

Mi cuerpo antaño más fuerte que el árbol de la montaña, débil es hoy como caña que vegeta en un rincón.

—Sigue, no dejes de hablar.

—Aquí he venido por no haber sido bastante diestro...

*Pero al mes, era maestro en el arte de ESCALAR.*

—No temas rudas fatigas;

¡gambes cuál es tu trabajo? pasearte de arriba abajo, dormir sin tasa y comer.

Así no podrá tu padre pedirte pan, con clamores; vida es esta de señores y no es mejor la del rey.

—Ya no es tanto mi pesar.

—Aquí he venido por no haber sido bastante diestro...

*Pero al mes, era maestro en el arte de VAGAR.*

—Curro mío, eres un niño, mas con el tiempo te juro que tes has de hacer hombre duro y después de duro atroz.

Antes yo con la navaja me batía frente á frente, ahora despacho á la gente, sin decir: «Aquí estoy yo».

—Esto me empieza á gustar.

—Aquí he venido por no haber sido bastante diestro...

*Pero al mes, era maestro en el arte de MATAR.*

—Cuando esta casa me dieron, después de pesquisas hartas, manejava yo las cartas como las manejas tú.

Hasta el alma ¡ay! me robaron; pero como la experiencia es madre de la ciencia, he salido gran tahur.

—Por rico te puedes dar.

Aquí he venido por no haber sido bastante diestro...

*Pero al mes, era maestro en el arte de TRAMPEAR.*

—Cuando salgas de la cárcel te mirarán de soslayo: que te miren ¡voto á un rayo! que hablen bien ó mal de tí.

Adiós, y deja á los hombres que perversos te desdenden, pues con lo que otros te enseñen ganarás para vivir.

—¡Ya se acabó mi pesar!

—Aquí he venido por no haber sido bastante diestro...

*¡Adiós, que ya soy maestro en el arte de MEDRAR!*

V. R. Aguilera.

## Cuando el buen ejemplo.

### Mascaraque.

Sr. Director de EL CASTELLANO.

—Tan luego me hice cargo de esta Parroquia, vi con gran pena que la carroza que se utiliza para las procesiones del Santísimo y de Nuestra Señora de Gracia, obra de gran mérito artístico, de estilo imperio, estaba inutilizada por el tiempo, hallándose mutiladas las imágenes de los cuatro Evangelistas y de San Miguel, que colocadas en cada uno de los ángulos y en el centro, forman la cohorte de María. Todos los fieles de esta Iglesia, amantes de las glorias

de su pueblo, lamentaban en público y en privado la falta de recursos con que poder restaurar tan rica joya.

D. Rosa Manzano Ruiz de Aguilar, Presidenta de la Hermandad, y las demás señoras de la Junta Directiva, acordaron invitar a una reunión pública en donde se estudiara el medio de arbitrar recursos bastantes para llevar a cabo obra de tanto interés para esta vetusta villa. Los ricos pusieron sus bienes a disposición de la Hermandad, y los hijos humildes del trabajo ofrecieron sus robustos brazos. Era, pues, indispensable aceptar ambos donativos, y a este fin, los propietarios D. Darío Vallano, D. Luis Manzano y D. Lucio Fernández Revuelta (que en paz descanse), cedieron por un solo año algunas tierras para sembrarlas, destinando el producto a este fin piadoso. Además, se comisionó a D. Lucas Sánchez, dependiente de la Compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza, para que invitase a todos aquellos hijos de este pueblo que se hallan ausentes de él, por si querían cooperar a esta obra tan meritoria, resultando de esta cuestión 391 pesetas, que unidas a 999, producto de la recolección de las tierras sembradas a este objeto, y a las 1473 que habla de fondos, se reunió un capital de 2.863 pesetas. La obra se ha encomendado a los acreditados artistas toledanos Sres. Cortecero y Villaverde, dorador escultor y pintor, respectivamente, los cuales han encontrado sucho campo para demostrar sus profundos conocimientos artísticos y buena fe, cumpliendo escrupulosamente todas las condiciones del contrato.

Hecha la restauración, se trasladó a ésta para la celebración de la fiesta. Tuvo lugar el día 8, precediendo solemnes Vísperas, cantadas a toda orquesta; el día de la función principal se cantó a dos voces, bajo la dirección de D. José Fernández, Director de la banda del Hospicio, la Misa de José Cosme de Benito; Ofertorio, Ave María de Garive y a la elevación del Santísimo, *O Salutaris*, de Mozart.

El Sermón estuvo a cargo del eminente Orador Sagrado D. Unaldo García los Huertos, demostrando históricamente que todos los siglos han sido devotos de María en cumplimiento de aquellas proféticas palabras del libro Santo: *Ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes*.

La Iglesia, repleta de fervorosos fieles de dentro y fuera de esta Parroquia, ofrecía un espectáculo deslumbrador, por el gusto y orden con que está adornada. Al lado de la Epístola se destacaba la preciosa imagen de Nuestra Señora de Gracia, colocada en su regia carroza, sentada sobre artística silla, estilo gótico, de San Juan de Alcaraz y bajo caprichoso arco barroco, procedente de dicha fabrica. La Señora lucía innumerables y valiosísimas joyas, regalo de varias personas devotas.

Mil plácemes a las señoras de la Junta, que con su celo han dado una prueba inequívoca de su amor a la Santísima Virgen, a las Autoridades y a los devotos, todos, que con su ejemplo han edificado y estimulado a los pueblos circunvecinos.

El Párroco,  
Lino Vizma.

Mascaque 9 de Septiembre de 1907.

## Pasatiempos.

Luisito, que nunca había oído hablar del eco, jugando un día solo, gritó con toda la furia de sus pulmones: ¡Ah! ¡Ah! ¡Ah! y oyó que le imitaban gritando: ¡Ah! ¡Ah! Preguntó admirado: ¿Quién eres tú? y le hicieron a él la misma pregunta. ¿Quién eres tú? ¡Ah pillol! gritó enfadado. ¡Ah pillol! oyó con rabia que le llamaban. Corrió por todas partes y, no dando con su interlocutor, fué a casa quejándose a su madre que le habían llamado pillol. Ella, enterada del caso, le dijo: «Mira, Luisito, tú mismo has sido el que te has injuriado, pues has oído el eco de tus palabras. Si hubieras proferido una palabra afectuosa, esa misma te hubiera contestado. Haz de nuevo la prueba, y veras que quien antes te injurió te tratará, si tú quieres, con la mayor dulzura del mundo». ¡A cuántos se les podía decir lo mismo que a Luisito! Bien puede afirmarse que cada uno, cuando habla, oye el eco de su propia voz en la respuesta que le dan.

Un sujeto se acercó a otro en la calle y le dijo cortésmente: «Caballero, ¿hace Ud. el favor de decirme qué hora es?». El interrogado, que no debía conocer la virtud de la dulzura, le contestó con mal modo diciendo: «Es la hora en que hablan los importunos». «Bien, señor mío—replicó el otro sin desconcertarse—le daré a usted las gracias cuando suene la hora en que hablan las personas de educación». Respuesta bien merecida: es bien cierto que el que dice lo que no debe, oye lo que no quiere.

## Noticias provinciales.

**Mora de Toledo.**—Comienza ya la animación precursora de la próxima feria de esta villa, que tendrá lugar los días 14, 15, 16 y 17 del corriente. Además de la función religiosa en honor del Santísimo Cristo de la Vera-Cruz, se anuncian los siguientes festejos: Dianas diarias, iluminaciones, teatro, música, reparto de limosnas a los pobres, globos, etc., etc., y finalmente, la consabida corrida de toros, la cual tendrá lugar el día 16.

—La Junta de Reformas Sociales ha nombrado Presidente de la Junta Municipal del Censo, por unanimidad, a D. Sixto Ruiz y Salón.

—Además de los Colegios particulares que funcionan en esta villa, se anuncia para el próximo curso la apertura de uno nuevo en condiciones verdaderamente fabulosas por lo económicas que resultan. Si el proyecto llega a granazón, daremos más detalles de este Colegio de primera y segunda enseñanza.

¡Lástima grande que a los grandes elementos con que se cuenta en esta villa, no se establezca en ella un Colegio de *Maristas* ó de *Hermanos de la Doctrina Cristiana*, al cual desde luego aseguraríamos prospera y larga vida, siguiendo la acertada opinión de la mayor parte de los padres de familia de esta localidad. De seguro que en ella tendría más vida todavía que Toledo un colegio dirigido por religiosos.

La riqueza del pueblo, su situación topográfica que le ha convertido en verdadero centro de comarca, la línea férrea y las diversas carreteras que le cruzan, su proximidad a la provincia de Ciudad Real, el futuro ferrocarril de Alcazar a Mora, los muchos escolares y estudiantes que aquí hay y los varios colegios que con varia fortuna viven por aquí, son las principales razones que abonan la opinión a que el párrafo anterior se refiere.

**Madridijos.**—El lunes 9 del actual se formó una nube tan terrible a las dos y media de la tarde, de la que cayó tanta piedra y de tal tamaño, que nadie recuerda haber visto otra semejante. Todo el vecindario quedó sobrecogido lleno de temor y espanto, viéndose a no pocas personas derramando abundantes lágrimas. Cayeron piedras que pesaban media libra, la mayor parte del tamaño de las nueces. Es de mucha consideración y trascendencia el destrozo y pérdidas ocasionadas, porque además de ser muchas por haber cogido a la mayor parte de las huertas de este término, éstas son de los pobres, los cuales en media hora vieron con gran dolor destruido por la piedra y perdido el fruto del trabajo de este verano, que constituía el sustento de sus familias para el porvenir. Los cristales que en las casas se han roto, son innumerables; la esfera del reloj de la torre, hecha pelazos; los cables de la luz eléctrica, también cortados. Muchas personas que en el campo no tuvieron algún objeto con qué resguardarse, quedaron maltrechas y llenas de cardenales. Han quedado para siempre tristes recuerdos en los vecinos de este pueblo. — *El Corresponsal*.

**Urda (Toledo).**—El día 8 de los corrientes tuvo lugar en esta localidad la función de inauguración del magnífico Teatro de Cervantes construido a expensas de D. Daniel Valderos.

Se puso en escena el grandioso drama de D. Manuel Tamayo, titulado *Riñ* y *Madre*, obteniendo toda la compañía muchos aplausos, mereciéndolos especialmente el dueño del Teatro D. Daniel.

El Salón estuvo concurridísimo por bellas y elegantes señoritas, por lo más selecto y escogido de este pueblo y distinguidas personas de Consuegra y Madridijos, los que fueron obsequiados con exquisitos dulces, merced a la generosa iniciativa y espléndida de algunos jóvenes de esta villa. El pueblo de Urda está de enhorabuena por ocasionarle con el suntuoso Coliseo donde pasar entretenidos ratos de solaz en las largas veladas del invierno.

**Sonseca.**—Las fiestas han estado brillantísimas como siempre. La *Patrona*, adornada con el gusto exquisito que sabe imprimir el Párroco D. Constantino a todo lo que dirige, ha sido visitada constantemente por este laborioso pueblo, que tan bien sabe hermanar el trabajo con la devoción. Predicó D. Nicanor M. Aparicio, con gran elocuencia, quedando todos contentísimos. Las dos bandas de la población han merecido muchos aplausos, así como los empresarios de la Plaza de Toros que, en obsequio de su pueblo, y sin miedo de perder el dinero, han dado dos corridas, lo que no ha hecho ninguna otra población de la provincia, Toledo inclusive.

Los forasteros admiraban las hermosas fábricas de paños y, principalmente, la de harinas y electricidad, hermosa prueba de lo que puede la inteligencia y energía de un hombre que, como D. Emilio Rodríguez con sólo su esfuerzo personal, da vida y es el alma de un negocio que vale millones.

Sonseca, por su laboriosidad y cultura, no tiene igual. El orden más completo en todas partes, ni una palabra indecorosa, ni una frase indecente se oyó ni en el teatro, ni en los toros. Esto es hermoso y merecen todo género de aplausos las Autoridades que tan bien saben dirigir a un pueblo, y los habitantes que tan alto concepto tienen de la cultura y dignidad.

**Villafranca de los Caballeros.**—Ha sido denunciado ante el Sr. Juez municipal el vecino Bernardo Patiño, el cual amenazó con un revólver a su convecino Cándido Fernández.

**La Guardia.**—En los días 21 y 22 del actual, con motivo de la festividad que en honor de Nuestra Señora de la Cabeza celebra la Cofradía de este nombre, habrá festejos, que consistirán en una solemne Salve, del maestro Esalva, que se cantará el 21, víspera de dicha fiesta, al toque de Oraciones; después fuegos artificiales, amenizados por la banda de esta localidad.

Al día siguiente será la función religiosa, y por la tarde, concierto musical en el paseo.

—También del 24 al 27 tendrán lugar en esta villa las entusiastas fiestas del Santo Niño, consistentes en una solemnísimas función de Iglesia, para lo cual, se ha engalanado con mucho gusto el grandioso Templo

Parroquial; bailes, conciertos, diana, retreta, jira campestre y otras diversiones.

A pesar de lo escasa que ha sido la cosecha, la colecta que se ha hecho no se ha diferenciado mucho de la de otros años más abundantes.

¡Viva el Santo Niño! — *E.*

**Retamoso.**—El día 8 de los corrientes se celebró en este pueblo la fiesta dedicada a Nuestra Señora de la Concepción, preparándose para dicha fiesta, el día 7, solemnes Vísperas, y por la noche fuegos artificiales y baile popular, amenizados con dalgaina y tamboril. El día 8 diana, fiesta religiosa, en la que ofició y tuvo la oración sagrada el Sr. Cura Párroco. Por la tarde, solemne Procesión y Ofertorio, y por la noche, velada musical, asistiendo a todos los actos todos los hermanos de la Virgen y Autoridades locales. El 9 Misa de *Requiem* por los difuntos de la Hermandad.

**Villahuega.**—El día 21 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta de los pastos sobrantes de la dehesa boyal, bajo el tipo de 1.950 pesetas.

**Borox.**—Se halla vacante en dicho pueblo la plaza de Veterinario, dotada con el haber de 90 pesetas.

**Talavera de la Reina.**—Durante los días 21, 22 y 23 se celebrará en dicha localidad la tradicional feria de Septiembre, la cual promete estar muy concurrida de forasteros.

**Gálvez.**—Por hurtar ocho cargas de retama han sido denunciados los vecinos de dicho pueblo Julián Sánchez, Pascasio Barroso, Rufino García y Domingo Corroto ante el Sr. Juez municipal de Ventas con Peña Aguilera, por haber verificado dicho hurto en una finca del término de mencionado pueblo, propiedad del Sr. Conde del Casal.

**Oropesa.**—El día 21 del actual tendrá lugar en dicho pueblo la subasta de los pastos sobrantes, bajo el tipo de 2.500 pesetas.

## Noticias de la capital.

**Segunda provisión.**—Noticias de buen origen nos hacen creer que ayer ó anteaer se firmó el decreto de aprobación de ternas de Curatos de este Arzobispado. Las células reales tardarán aún tiempo en estar a disposición de los interesados por la dificultad que presenta, para la firma de las mismas, la ausencia de la Corte.

El *Boletín Eclesiástico* último anuncia, para el día 8 de Octubre, oposiciones a cinco plazas de niños de coro en la Santa Iglesia Catedral, y cuyas condiciones se señalan en el mismo. Las solicitudes se admiten en el Provisorato hasta el día anterior y deben ir acompañadas de la partida de bautismo, certificación de buena conducta y otra del Médico que acredite tener buena constitución física y no padecer enfermedad contagiosa.

Los números 237 y 238 del Boletín de Ventas de Bienes Nacionales anuncia subasta para los días 19 y 21 del corriente. El primero, de varias fincas en Villarrubia de Santiago y Escalona, ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital y los de Ocaña y Escalona. La hora será la de las doce de la mañana. El segundo, también fincas de los pueblos dichos, a la hora indicada y en los mismos Juzgados.

Siguen celebrándose con actividad los ensayos de la función que tiene en proyecto la Sociedad *Echegaray*.

Dícese que son tres los Cinematógrafos que se han de instalar en esta capital; dos de ellos en la plaza de Zocodover y el restante en el Salón *Garcilaso*.

Continúa abierta la matrícula en la Escuela de Artes é Industrias para los obreros que quieran inscribirse, y que, según nos dicen, son ya bastantes los matriculados.

El jueves último se reunió en el Centro de Sociedades obreras de la calle de Santa Isabel la Junta Administrativa de dicho Centro, tomando importantes acuerdos para sus compañeros de clase.

Ha cesado en el cargo de Auxiliar del Recaudador de contribuciones con destino en la zona de Quintanar de la Orden, D. Jesús Paniagua, nombrando en su lugar a D. Gerardo Carretero González.

La última sesión celebrada en el Ayuntamiento se autorizó a D. Calixto Serrano para adjudicar obras en una casa de su propiedad y.... nada más.

Hemos recibido invitación para asistir a la velada literario-musical que la Sociedad dramática *Echegaray*, con la valiosa cooperación de la *Juventud Musical*, celebrará en su domicilio social mañana domingo, a las ocho y media de la noche.

El programa es variado y consta de veintinueve números.

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento no se dá punto de reposo en la organización de la función dramática que prepara para el día 4 del próximo mes, con motivo de la celebración del Centenario de Rojas.

Ayer se reunió la Comisión provincial, tomando varios acuerdos de algún interés.

Con motivo de celebrarse en estos días funciones de los pueblos de esta provincia, son muchas las personas que se han asentado de la capital.

Nos dicen que una sociedad entusiasta por la música piensa celebrar un concierto el domingo 22 de los corrientes.

Son muchos los pretendientes a las dos plazas de empleados del Centro de Artistas é Industriales.

## Sección religiosa.

**Cuarenta Horas.**—Días 15 y 16, Parroquia de San Nicolás de Bari; 17 y 18, Parroquia Mozárabe de San Marcos; 19 y 20, Iglesia de los Padres Carmelitas, y 21, Parroquia de Santos Justo y Pastor.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Todos los días, a las cinco, y desde las seis y media hasta las ocho y media inclusive, Misa rezada.

El sábado, a las seis y media, Misa cantada a la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, a las seis, Salve solemne, Rosario y Visita a la Virgen del Carmelo.

El domingo, a las nueve y media, Tercia y Misa conventual.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—Los domingos, días 15, 22 y 29 se celebrará la Santa Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las nueve y media.

**Convento de Gaitanas.**—En este mes, por las tardes, se expone el Señor a las tres y media y se Reserva a las cinco y media.

**Iglesia de Padres Jesuitas.**—El lunes 16 del actual dará principio el solemne Septenario a la V. O. T. que la Asociación de Siervos de María dedica a la celestial Señora la Virgen de los Dolores.

Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la Estación, después la Corona Dolorosa, luego Sermón, a cargo de don Santiago Pastor.

El día 22, a las siete de la mañana, Misa de Comunión general y Absolución; a las diez, fiesta con Sermón, que predicará un Reverendo Padre de la V. O. T. Compañía de Siervos de María. Por la tarde, a las cinco, el Ejercicio como todos los días; antes de la Reserva volverá a darse la Absolución, y después habrá Procesión con Nuestra Señora de los Dolores por el ámbito de la Iglesia, terminando, como todos los días, con la Salve.

**Iglesia de Santo Tomás.**—Piadosos cultos al Santísimo Cristo del Consuelo. Hoy sábado, a las siete de la tarde, se rezará el Santo Rosario, se hará el Ejercicio del Octavario, después Salutación a las Santísimas Llagas, terminando con el *Miserere*.

Mañana domingo, función a las diez, en la que predicará D. Manuel Muñoz de Morales, Párroco de dicha Iglesia.

## Correspondencia.

**Badajoz.**—J. C.—Recibido letra pagos suscripción.

**La Guardia.**—R. P.—Recibido importe suscripciones y enterado. Gracias mil.

**Esquivias.**—N. Y. S.—Recibido importe suscripción.

**Talavera.**—P. S. de C.—Recibida carta y se sirvió paquete.

**Segovia.**—L. G.—Reclamada suscripción hasta fin de año. Hecho cambio dirección.

## Colegio de San Ildefonso

dirigido por los

## Hermanos Maristas

Calle del Refugio (vulgo Alfileritos), 3.

En este Colegio se dan las enseñanzas siguientes: Primera en sus tres grados (primaria ó de párvulos, elemental y superior), de Ampliación ó Comercial, y de segunda enseñanza (para repaso de asignaturas, siendo acompañados los alumnos al Instituto en sus respectivas horas de clase).

Se admiten alumnos externos, medio-pensionistas y recomendados.

## GRAN SALÓN DE BARBERÍA

## DE VALERO

Recientemente reformado y ampliado este local, con todo lujo, esplendor é higiene, hoy puede decirse que es el primero en Toledo. Servicio esmerado con estufa de desinfección.

Se admiten abonos dentro y fuera del Establecimiento.

VISITEN LA CASA VALERO  
5, ALCÁZAR, 5  
TOLEDO

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.

# BAZAR DÍAZ-MARTA

Estatuaria religiosa de cartón  
madera en todos los tamaños.

Artículos de metal blanco  
«Meneses» para Iglesias y Ora-  
torios.



Gran relojería y óptica; clases  
y precios de inmejorable garantía.

Artículos para regalos: juegue-  
tes y vajillas desde 15 pesetas las  
cuarenta y ocho piezas.

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA  
COMERCIO, 10-TOLEDO

La Unión Eclesiástica  
Grandes talleres de ropa talar  
de  
**P. JOSÉ SAYANA**  
Plaza del Celenque, 1  
Madrid.

LA FLOR DE CASTILLA  
FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA  
JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA  
Ave Maria, 1.- TOLEDO

**VINOS DE MISA**  
de la Sociedad Exportadora Tarraconense, proveedora  
de Su Santidad.  
Vinos: blanco seco, dulce,  
moscatel y de postre.  
Representante en Toledo y su provincia: D. Ber-  
nabé Fernandez, calle de Jardines, núm. 2.-TOLEDO

Sastrería Eclesiástica y de Paisano  
de  
**Claudio Garrido**  
Calle del Hombre de Palo, núm. 13  
Toledo.

**TALLER DE ESCULTURA**  
Y  
RESTAURACION DE IMAGENES RELIGIOSAS  
Barrio Nuevo, núm. 17  
TOLEDO

Este taller puede competir con  
los mejores en su clase; se encarga  
de hacer toda clase de modelos en  
barro, maderas, mármoles ó bron-  
ces para retablos, panteones, esta-  
tuas, etc. etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. — Consúltese este taller.

Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles  
de  
**Gumersindo Rojo**  
Plaza de la Cruz, núm. 3  
TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones  
en inmejorables condiciones y á precios eco-  
nómicos.

Se sirven á domicilio desde una cuartilla  
en adelante y se dan calidas para afuera,  
rebajando el derecho de consumos, desde  
27 kilos.

Antigua Confitería  
de  
**PÉREZ**  
Tendillas, 3, y Puerta Liana, 4.  
Nuevos  
SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA  
para el desayuno.  
Novedad en pasteles.

Ornamentos de Iglesia.

**LA TRINIDAD**  
Mayor, 49- MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en  
géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confe-  
cción, así como galones, flecos, borlas, puntillas y de-  
más artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á  
precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo  
á que su clientela la prefiera entre otras en la segu-  
ridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:  
Comercio, 2 y 4-TOLEDO

Casa de Viajeros  
de  
**Fausta Esteban y Sánchez**  
Viuda de Rosel.

Esta casa, además de ser la más económica en su  
clase, se recomienda por las excelentes cualidades de  
comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA  
Solarejo, 7-TOLEDO-Solarejo, 7.

Gran Hotel Imperial y Restaurant  
de  
**Guillermo López**  
Cuesta del Alcázar, 7-TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios  
convencionales.  
Esmerado servicio á la carta.

**B. CORTECERO**

**DORADOR Á MATE Y BRUÑIDO**

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de  
la Magdalena, núm. 11, Toledo.

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**  
BAJO LA ADVOCACIÓN  
DE  
**NTRA. SRA. DEL CONSUELO**  
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA  
DIRECTOR  
**D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE**  
Menores, 14.-TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repases  
especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos  
académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran  
práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en  
Junio último.

LOS SIETE SÁBADOS

DEDICADOS A MARÍA SANTÍSIMA

Librito que, enriquecido con indulgencias y aproba-  
ción de varios Prelados, contiene «El trabajo de la abeja,  
que volando de flor en flor, reana el nectar precioso que  
otros han de saborear», según testimonio de la aproba-  
ción eclesiástica. Se vende al ínfimo precio de cincuenta  
céntimos en la Cerería de Galán, Comercio, 62,  
Toledo.

**PORVENIR**

Para rápida obtención de carreras de Conta-  
dor, Agrimensor, Procurador, Secretario de Jus-  
gado, Secretario de Ayuntamiento (hoy también  
Oficial, Tenedor de Libros, Maestro de Obras,  
Perito práctico, Electricista, etc., sin separarse de  
su domicilio para estudiar lo mismo que la prepa-  
ración completa en la misma forma para Sobres-  
tantes de Obras Públicas, Interventores de Ferro-  
carril, Banco de España, Tabacalera, Oficiales  
de Hacienda, Tribunal de Cuentas, etc., dirigirse  
con sello al Director de la Escuela Práctica, Ma-  
yor, 55, Zaragoza.

Un amigo periodista,  
con interés de obsequiar,  
me ha ofrecido su diario  
por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta,  
mas no la quiero aceptar,  
porque aquí, en esta su casa,  
es inútil anunciar.

Para qué es decir que es bueno  
mi exquisito mazapán,  
si hasta los del extranjero  
le vienen aquí á comprar.

Si es las agujas de carne,  
¡á qué las voy á anunciar!  
cuando todo el mundo sabe  
que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos pasteles,  
no me hace falta decir;  
pues demasiado lo dicen  
los que saben distinguir.

Pastillas bronciales especiales,  
¡para qué voy á anunciar!  
si vienen solicitando  
más que puedo fabricar.

Que estoy en Zocodover,  
decirlo en indolentemente,  
¡quién lo oirá donde vende  
Telefona de la Fuente!



Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Relojería y Óptica  
**Eduardo Alvarez.**  
Comercio, 23 y 25-TOLEDO



RELOJES EXTRAPLANOS  
más de veinte marcas, desde 12 pesetas.  
Longines. — Omega. — Waltham.  
**E. ALVAREZ**



**MATERIAL ELÉCTRICO**  
de todas clases en casa de Eduardo Alvarez.  
Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.  
Comercio, 23 y 25-TOLEDO